

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO

Anuncio

En virtud de la resolución número 57 de 2012 del Director, de fecha 28 de marzo de 2012, este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo procede a personarse en forma y acuerda remitir el expediente administrativo correspondiente al recurso **c o n t e n c i o s o - a d m i n i s t r a t i v o** –procedimiento abreviado número 61 de 2012– interpuesto por don Santiago López Jiménez, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo, contra el Decreto del Presidente número 174 de 2011, de fecha 18 de noviembre de 2011, por el que se acuerda el cese del funcionario en el puesto de Jefe de Servicios Financieros.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas a cuyo favor se deriven derechos de la resolución impugnada y a quienes tengan interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho conviniere.

Toledo 27 de marzo de 2012.–El Secretario-Delegado, Fernando Jiménez Monroy.–V.º
B.º El Director, Ignacio Prieto Fernández.

N.º I.-2714